

el dho señor Alcalde por sí y por los demás según costumbre  
y en fe dello yo el Sr. J. J. J.

D. J. J. J.

Juan Bapista de Coronado

En la Sala del Ayuntamiento de la Casa del  
concejo de esta Villa de Veguilla a doce de  
Marzo de mil setecientos y quarenta y cinco años  
en virtud de un Real Cédula de su Magestad  
de las 11 de D. Joseph Hipólito de Ozaeta y Gallar  
Integros Alcaldes y Jueces ordinarios, D. Miguel  
Joseph de Olaso y Zumalacae Síndico Procurador  
D. Lorenzo de Larrazaga y Manuel Anson de Villan  
y uno Regidores, Joseph de Aguirre y Miguel  
de Larrazaga Diputados que son mandados  
van a parte de la Suo y Regimiento de esta dha  
Villay su Jurisdicción y estando en Juntos y  
congregados otorgaron poder a favor de D. Juan  
Perez Mediano y Bernabeuera Procurador del tribu  
nal Episcopal de la Ciudad de Logroño para  
que en nombre de esta dha Villa parezca ante el  
señor ordinario del dho tribunal y pida y obtien  
ga la aprobación de la es. censual que los Und  
señores D. Ca. y Gracia Velaz de Ledaguer de

En  
señala aprobación  
de esta dha



236  
ven al Hospital de <sup>na</sup> Maria Ina de esta  
Villa =

Lo conesso se acauso el Ayuntamiento y fimo el  
dho Sr. Alcalde de Cr. y los demas segun uso y co-  
numbre y en fee de ello yo el dho =

Dn Jph Lippolito  
del Sactaz

Juan Bapta de Pinos

En la Sala del Ayuntamiento de la Casa del  
consep de esta Villa de Vergara acauzo de Abril  
de mil setez. y quarentay cinco q. testimonios  
m. el dho se juraron segun uso y costumbre la  
vez Dn Joseph Lippolito de Orain y Gallez regu. Al-  
calde y Juez ordinario Dn Miguel Joseph de  
Olaso y Zumalacae Sindico Pro. Exal. Lorenzo  
de Larrazo. Pedro Saez de Larrazo y Manuel  
Antonio de Orain y Segura, Joseph de Pina  
y Miguel de Larrazaga Diputados que  
son la mayor y mas sanaparte de la Justicia  
y Depuimento de esta dha Villa y su Jurisdiccion y  
Sobrela vaxa  
de torino =  
quando los Jurados y congregados se leio un me-  
morial de Juan de Laguarda Vecino de esta  
dha Villa haciendo Vaxa considerable del rema-  
te de la provision del toruno y enterado el ayun-  
tamiento del contero del dho memorial se acor-